

# JORNADA DE DERECHO COOPERATIVO

La Confederación Cooperativa de la República Argentina convoca a la Jornada de Derecho Cooperativo, a realizarse el día 18 de septiembre de 2013 en el Centro Cultural de la Cooperación, cito en la Av. Corrientes 1543 de la Ciudad de Buenos Aires.

Dicha jornada será preparatoria del Congreso Continental de Derecho Cooperativo convocado por al Alianza Cooperativa Internacional Regional Américas, en el marco de la Conferencia Regional, a realizarse los días 9 y 10 de octubre en Garujá, São Paulo, Brasil.

Se trata de una convocatoria amplia a todos los profesionales, especialistas e investigadores que se ocupen de temas jurídicos relacionados con las cooperativas. Ello incluye a asesores de cooperativas, integrantes de las áreas legales de los órganos locales competentes o de la autoridad de aplicación, legisladores y asesores de legisladores que estén trabajando en la materia, investigadores, asesores legales de otras agencias públicas vinculadas a sectores de la economía donde el cooperativismo tiene actuación.

La convocatoria parte de lo debatido en el marco del Congreso Argentino de las Cooperativas 2012, particularmente de lo manifestado en el Mensaje del Cooperativismo Argentino en el Año Internacional de las Cooperativas: "Las cooperativas requieren un tratamiento legislativo acorde a su naturaleza. A casi cuarenta años de la promulgación de la actual Ley de Cooperativas, todavía persiste un inadecuado tratamiento de esta figura jurídica por parte de distintos marcos normativos, como por ejemplo la legislación tributaria, el derecho laboral y las regulaciones sobre los contratos de concesión de servicios públicos".

Dar respuesta a este desafío requiere un amplio debate en el que todos los integrantes del movimiento cooperativo estamos implicados, y al que la Jornada buscará contribuir en el marco de los esfuerzos que está realizando toda la región en este sentido.

## REGLAMENTO DE PONENCIAS

La jornada de trabajo se estructurará a partir de las ponencias presentadas por sus participantes. La presentación de las mismas deberá sujetarse al siguiente reglamento:

**Fecha límite:** 16 de agosto de 2013

**Dirección de presentación:** [derechocooperativo@cooperar.coop](mailto:derechocooperativo@cooperar.coop)

**Extensión máxima:** De 8 a 15 páginas A4, escritas en Times New Roman, espaciado simple, más una síntesis de media página.

La presentación de las ponencias en la Jornada estará sujeta a su aprobación por parte del Comité Académico.

La presentación de la ponencia supone la autorización a los organizadores para su publicación y difusión, así como su incorporación a los debates del Congreso Continental de Derecho Cooperativo, dando en todos casos cuenta del autor.

## INSCRIPCIÓN

La participación en la Jornada requiere previa inscripción, la que deberá realizarse vía mail en [derechocooperativo@cooperar.coop](mailto:derechocooperativo@cooperar.coop) indicando sólo nombre y apellido e institución a la que pertenece.

En caso de requerir transporte y alojamiento, la Federación de Cooperativas y Mutuales de la Red Federal de Turismo (FEDETUR) podrá indicarles los alojamientos con los cuales se han convenido descuentos para el evento:

[turismo@fedetur.org.ar](mailto:turismo@fedetur.org.ar) - (011) 4382-6470 // 4383-5682.

### COOPERATIVAS, USUARIOS Y CONSUMIDORES

Marcos normativos para la concesión de servicios públicos a cooperativas, derecho del consumidor y derecho cooperativo, normas que regulan las condiciones de los servicios en general cuando estos son provistos por cooperativas de los usuarios de dichos servicios, como por ejemplo seguros, salud y turismo.

### COOPERATIVAS E IMPUESTOS

Situación y propuestas respecto al tratamiento impositivo de las cooperativas por parte del fisco nacional o provincial, legislación comparada.

### DERECHO COOPERATIVO Y DERECHO DEL TRABAJO

Análisis y propuestas para sobre reconocimiento del trabajo asociado por parte del derecho laboral y sus instituciones, normas de previsión social, riesgo del trabajo, monotributo, proyectos de normativa para simplificación administrativa, etc.

### CAPITAL Y FINANCIAMIENTO

Análisis y propuestas sobre las normas que afectan el tratamiento del capital de las cooperativas y otros instrumentos de financiamiento, constitución de fondos fiduciarios, propuestas de normativas específicas para promover el financiamiento a cooperativas, normas sobre la constitución de cajas de créditos, ley de entidades financieras y cooperativas, etc.

### LEGISLACIÓN COOPERATIVA E INTEGRACIÓN REGIONAL

Legislación comparada en la región, análisis de la ley marco y del estatuto cooperativo MERCOSUR. Propuesta dirigida a la homogeneización de la legislación cooperativa en la región.

#### Comité Académico

Dr. Dante Cracogna; Dr. Alberto Rezzónico; Dr. Rubén Masón;  
Dr. Juan Carlos Basañes; Dr. Gustavo Sosa; Dr. Mario Schujman

Organiza



Auspicia



# JORNADA DE DERECHO COOPERATIVO



CONFEDERACION COOPERATIVA  
de la REPUBLICA ARGENTINA Ltda.